



COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO DE QUÍMICA FINA

REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO DE QUÍMICA FINA

Córdoba, 8 de noviembre de 2021

CONVOCATORIA

Con fecha 2 de noviembre de 2021 se convoca a través de e-mail reunión ordinaria de la CAPD para el día 8 de noviembre a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.
2. Informe del Coordinador.
3. Informe sobre los trámites aprobados por la Comisión.
4. Evaluación de las solicitudes de admisión para el curso 2021/22.
5. Otros asuntos.
6. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.

El Acta 354 de la reunión ordinaria de la CAPD celebrada el 1 de octubre de 2021 no está disponible. Se pospone su aprobación, si procede, para la siguiente reunión ordinaria de la comisión.

2. Informe del Coordinador.

El coordinador informa sobre la reunión convocada por el Vicerrectorado de Posgrado en la que se ha hecho referencia a:

- Reglamento del Consejo de Representantes de Doctorado: Asesoría Jurídica estudia la legislación del nuevo órgano, una vez sea constituida la Escuela de Doctorado.
- PDI de nuevo ingreso: Adaptación del nuevo protocolo (Solicitud a IDEP; Aprobación en CAPD). Se insta a tener actualizado dicho listado.
- WEB: sobre la base de que es la ventana de exposición del Programa de Doctorado se plantea la necesidad de tener la web tanto en versión castellano como en inglés. Se aprueba se obtenga información sobre la posibilidad de que sea transcrita por UCO idiomas.
- Actividades formativas: Conforme al informe de seguimiento del Programa de Doctorado de Química Fina, además de conferencias, cursos específicos, asistencia a congresos y/o jornadas de divulgación de trabajo científico, se considera de interés la oferta de cursos de formación a través del servicio de la UCO, Formación Permanente. La oferta de cursos transversales en materias



COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO DE QUÍMICA FINA

generales, tales como, programas de tratamiento científico de datos, etc., puede resultar atractiva, por lo que se acuerda recopilar información (necesidades de alumnos, protocolo para oferta, propuestas, etc) sobre este tipo de actuaciones.

3. Informe sobre los trámites aprobados por la Comisión.

D. José Membrives presenta resumen de la documentación tramitada por la CAPD desde la última sesión ordinaria celebrada el 1 de octubre, y corresponde a los siguientes trámites:

- Admisiones a Equipos de Investigación del Programa de Doctorado
- Autorizaciones de movilidad
- Bajas temporales
- Prórrogas de tutela académica aprobadas
- Tesis doctorales tramitadas para su defensa
- Aprobación complementos de formación
- Evaluación de informes de becas FPU
- Modificación en los planes de investigación aprobados

Los detalles de los trámites indicados arriba se indican en documento ANEXO.

4. Otros asuntos.

No hay.

5. Ruegos y Preguntas.

Actualizar el protocolo de la aprobación de los trámites de la CAPD: Se aprueba actuación semanal, con la excepcionalidad de actuación a la mayor brevedad en el caso de Presentación y Defensa de Tesis Doctorales

Y sin más asuntos que tratar se da por terminada la reunión.